

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

7256 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en meritos a las diligencias preparatorias 12/134/09, seguidas en este Juzgado Togado Militar Territorial número 12, por un presunto delito de abandono de destino a D. Giovanni Ortiz Vanegas, con documento nacional de identidad n.º 51.137.433-S, hijo de Nelson Y Masrtha Janet, natural de Colombia.

Se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 27, de fecha 1 de febrero de 2010.

Madrid, 19 de febrero de 2010.- La Ilma. Sra. Juez del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12.

ID: A100012069-1